ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTAGLOBAL S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los 19 días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas (10h00), en la Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera Urdesa comparecen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	# ACCIONES	PORCENTAJE
Izaza Chipe Ana Leonor	161.464	99,92%
Salas Miranda Fausto Antonio	136	00,08%
TOTAL	**161.800**	**100,00%**

Actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Srta. Kerly Moyano y como presidente Ad-hoc el señor Fausto Salas, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Revisión de los resultados económicos del año 2018**
2. **Designación del comisario para revisión de la información del año 2018**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. **Revisión de los resultados económicos del año 2017**
2. **Designación del comisario para revisión de la información del año 2018**

El Gerente Ing. Javier Alvarado realiza una breve exposición de las estrategias utilizadas para el crecimiento de la empresa y a continuación presenta los estados financieros donde expone las cifras alcanzadas.

Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Ing. Javier Alvarado.

Una vez agotados el primer del orden del día, proceden a tratar el siguiente punto.

Luego de una revisión de la experiencia se propone la designación como comisario a la Tnlgo. Karina Espin para que ejerza el cargo de comisario de la compañía.

Luego de una breve deliberación los accionistas por unanimidad aprueban la designación de la Tnlgo. Karina Espin como comisario para el periodo 2.018

Siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Fausto Salazar Miranda
Socio - Presidente Ad-hoc

Srta. Kerly Moyano
Secretario Ad-hoc

Ana Leonor Azaza
Socio